TRADUCCIONES

DUP: DISPONIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PUBLICACIONES

FIAB (FEDERACION INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS)

La FIAB ha editado un folleto para difundir el Programa de Disponibilidad Universal de las Publicaciones, que ella patrocina, destinado a facilitar la disponibilidad del material publicado a sus usuarios potenciales dónde y cuándo lo necesiten. Se justifica la necesidad de un programa así y se enumeran los requisitos básicos para su consecución, a cuya satisfacción deben esforzarse los gobiernos y los estamentos y asociaciones profesionales del ámbito de la información. Se subraya la necesidad de cooperación internacional y la importancia de la función articuladora de la FIAB para la consecución de este objetivo.

DISPONIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PUBLICACIONES (DUP) es un objetivo y un programa. El objetivo es proporcionar la mayor disponibilidad posible del material publicado (es decir, del saber registrado y editado para uso de la comunidad) a los usuarios dónde y cuándo lo necesiten. Los materiales publicados no son sólo los impresos, que incluyen a la denominada literatura gris, sino también los materiales audiovisuales y las publicaciones registradas por medios electrónicos (digitales o analógicos). Para conseguir este objetivo, el programa pretende mejorar la disponibilidad a todos los niveles, desde el local hasta el internacional, y a través de todas etapas, desde la publicación del material hasta la conservación de

últimos ejemplares, llevando a cabo las acciones necesarias para mejorar la disponibilidad, mediante la eliminación de las dificultades que surjan. El objetivo del DUP es asegurar que el mayor acceso a la información contenida en las publicaciones se corresponda a un mayor acceso a las publicaciones mismas.

LA NECESIDAD DE LA DISPONIBILIDAD

El desarrollo y el mantenimiento económico, político, social, científico, tecnológico y personal se basa cada vez más en el suministro adecuado y en la rápida transmisión de la información. Pocos sectores de la sociedad y pocos individuos han dejado de necesitar alguna vez de una información útil, precisa y puntual. En la búsqueda de la información las principales fuentes de consulta son las publicaciones. Estas son esenciales para:

- El desarrollo y mantenimiento de la alfabetización.
- La educación, tanto la oficial como la autodidacta.
- La mejora de la salud, la vivienda, la nutrición, las técnicas agrícolas, los procesos y productos industriales.
- Apoyar la investigación y sus aplicaciones para el desarrollo.
- Ayudar en el proceso de toma de decisiones y en la formulación de políticas gubernamentales, locales y de otros niveles.
- El placer y el ocio.

La necesidad de un programa

Conseguir que las publicaciones estén disponibles para satisfacer las necesidades antes mencionadas es la función principal de editores, libreros y bibliotecas. Sin embargo, por múltiples razones, se necesita un programa de acción coordinado.

La demanda de publicaciones se incrementa por diversas causas, entre las cuales podemos mencionar:

- La mejora en el control bibliográfico incrementa en gran medida el conocimiento de las publicaciones.
- La expansión de la educación en todo el mundo y a todos los niveles.
- El contínuo incremento del número de publicaciones en una amplia y creciente gama de formatos.
- La creciente demanda por parte de los usuarios.

Al mismo tiempo los sistemas que suministran las publicaciones no han disfrutado de una atención sistematizada:

 La existencia de canales para la compra de material nacional e internacional, a menudo no puede asegurar la rápida adquisición de éste.

- Los presupuestos para adquisiciones en las bibliotecas se han reducido en muchos países en términos reales, mientras el coste de las publicaciones se eleva paulatinamente.
- La necesidad de prestar material, ya sea original o fotocopia, no es un tema de importancia relativa, pues los sistemas que practican este servicio fallan a menudo en el suministro del material o lo hacen con un gran retraso.
- Muchas bibliotecas se ven forzadas a descartar material cuando el edificio no es capaz de mantener el ritmo de crecimiento de las colecciones, de este modo las publicaciones retrospectivas son inaccesibles. No siempre existen condiciones de almacenaje adecuadas para la conservación del material que satisfagan las necesidades futuras.

La disponibilidad está hoy lejos de ser universal. Muchas publicaciones son muy difíciles de obtener y mucha gente no tiene acceso a las publicaciones.

REQUISITOS BASICOS DEL DUP

Aunque la disponibilidad total de las publicaciones es un ideal inalcanzable para gran parte de la Humanidad, cada mejora en la disponibilidad es un paso hacia adelante.

La disponibilidad efectiva requiere:

- Que las necesidades de información de los usuarios sean analizadas y se estudia hasta qué punto las publicaciones pueden satisfacerlas.
- Que los programas de edición y distribución de los editores en cada uno de los países estén ajustados a las demandas de los usuarios nacionales y extranjeros.
- Que los canales de comercio del libro se establezcan o mejoren para asegurar a los usuarios la rápida disponibilidad de las publicaciones.
- Que las bibliotecas y entidades afines desarrollen políticas y procedimientos efectivos para la adquisición del material, ya sea por compra, donativo, canje u otros medios, para servir las necesidades presentes y futuras.
- Que las bibliotecas desarrollen procedimientos y programas para el suministro de las publicaciones en original o en copias tanto al usuario lejano como al local.
- Que cada país asegure la conservación permanente de al menos un ejemplar de las publicaciones adquiridas por sus bibliotecas y archivos.
- Que cada país, individualmente acepte la plena responsabilidad de la adquisición, suministro por medio del préstamo y conservación de todas sus publicaciones para satisfacer las necesidades presentes y futuras de sus propios habitantes y de otros países.
- Que se desarrolle y mejore el potencial profesional en el campo de las bibliotecas, documentación e información.

- Que la técnica de la lectura y el fácil manejo de la información se desarrolle en los individuos desde las etapas más tempranas.
- Que los usuarios estén comprometidos con los planes de mejoras de la DUP.
- Que las nuevas tecnologías de la información deben ser empleadas apropiadamente.

La investigación, planificación y las medidas tomadas por los gobiernos, asociaciones profesionales, empresas e instituciones son necesarias para cubrir estos requisitos.

LA MISION DE LOS GOBIERNOS

El desarrollo de las bibliotecas concierne generalmente a los gobiernos y a menudo está bajo su control —al igual que otras áreas— que, como los sistemas de comunicación, los controles de importación, las regulaciones monetarias, etc., están relacionadas de manera directa o indirecta con el flujo de la información en la comunidad. Las políticas de gobierno pueden afectar directamente a la planificación nacional de bibliotecas y servicios afines y a la asignación presupuestaria, que determina el alcance y eficiencia del servicio.

Por lo tanto, un progreso importante en este sentido sólo puede darse si hay un firme compromiso por parte de los gobiernos. Es responsabilidad de éstos proporcionar un sistema adecuado de políticas de información y un apoyo financiero y organizativo para asegurar que esta política revierta en una acción efectiva y práctica a todos los niveles.

RESPONSABILIDADES DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Las asociaciones profesionales relevantes pueden actuar como un forum para desarrollar y mantener el compromiso profesional y asegurar que las necesidades de la profesión, en conjunto, se toman en consideración.

Las organizaciones difícilmente pueden obtener los recursos necesarios para lograr mejoras si actúan aisladamente. Las asociaciones profesionales pueden, en un momento dado, actuar como representantes para exigir mejoras en los servicios ante los gobiernos, los editores, los libreros, las bibliotecas e instituciones afines. Dado que los editores, libreros y bibliotecarios tienen una relación simbiótica, sus corporaciones profesionales deben reunirse para llevar a cabo una acción común.

RESPONSABILIDADES DE EDITORES, LIBREROS Y PERSONAL DEL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN

La formulación de programas, ya sea a nivel nacional, regional o local, y en particular la realización de dichos programas, recaerá sobre los pro-

fesionales. Es decir, éstos últimos son los responsables, a la larga, de las mejoras en la disponibilidad, de tal modo que sus conocimientos y experiencia práctica influyen en la determinación de los programas a seguir. Son los profesionales los que ocupan los puestos de trabajo más idóneos para percibir dónde están los problemas y cuál es la solución adecuada, y quienes, gracias a su contacto con los usuarios, pueden indicar si los programas y procedimientos están resolviendo las necesidades, qué necesidades quedan sin satisfacer y cómo pueden ser satisfechas. Es mucho lo que puede hacerse en las organizaciones con un coste reducido, aunque también se necesita la coordinación y la cooperación con otros sectores e instituciones.

Las mejoras requieren un compromiso real entre los profesionales de la información hacia los conceptos de uso y disponibilidad, erigiéndolos como su objetivo principal.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN NACIONAL

La disponibilidad es un problema universal que debe resolverse a escala mundial. Si se quieren resolver las necesidades, a nivel nacional e internacional, cada país debe asumir su propia responsabilidad y estudiar los medios de mejorar la disponibilidad de las publicaciones.

La planificación y desarrollo de la información nacional, que es el marco necesario para mejorar la disponibilidad, requiere de una política nacional que detemine objetivos, establezca prioridades y asigne responsabilidades. Para coordinar todo este mecanismo sería conveniente reunir a los distintos sectores del mundo de la información en el marco de una instancia coordinadora, que asegurase el uso más rentable de los recursos en una época de crecientes restricciones económicas. La colaboración entre los profesionales de la información, los que toman decisiones y los grupos usuarios es importante. La acción se debe basar en un examen detallado de la situación existente y en la exploración y evaluación de los métodos alternativos para conseguir el progreso. La disponibilidad raramente se incluye entre los planes nacionales de bibliotecas y servicios de información, posiblemente porque es algo tan obvio que no se cree necesario incluirla como objetivo específico dentro de dichos planes. Quizá por esto no recibe la atención adecuada.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Una mejora en la disponibilidad en cada uno de los países, especialmente en lo referente a sus propias publicaciones, ayudará a mejorar la disponibilidad internacional, aunque por sí misma no baste para conseguirla. La información traspasa las fronteras nacionales. Todos los países mantienen entre sí una creciente y necesaria interdependencia y los adelantos en la tecnología de la información harán que cada vez sea más fácil y económico obtener documentos desde otros estados. Se deberán mejorar los vínculos y canales entre los países para asegurar que el material

pueda ser comprado, prestado o transmitido como y cuando se requiera, que los avances nacionales sean compatibles entre sí y que se preste la ayuda adecuada a los países necesitados.

PLANES PARA EL FUTURO

Se pueden realizar rápidamente progresos considerables, pero la mayor parte de las mejoras son un objetivo a largo plazo. Los progresos conllevan inevitablemente un incremento en el nivel y complejidad de las demandas. Los sistemas deben ser lo suficientemente flexibles como para acomodarse al crecimiento y a los cambios futuros.

Los adelantos tecnológicos pueden afectar radicalmente al futuro de la disponibilidad de las publicaciones pero no es probable que ofrezcan soluciones inmediatas a unos problemas que ya existen desde hace tiempo. Aunque el impacto de la tecnología electrónica es importante, se necesita todavía mejorar la situación existente. Se debe poner especial atención en los países en desarrollo si no se quiere que los problemas actuales adquieran aún una mayor envergadura al no poder obtener los beneficios que ofrecen las nuevas tecnologías. El concepto del DUP es válido por sí mismo, aunque los medios para lograrlo pueden cambiar.

EL OBJETIVO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES BIBLIOTECARIAS

La FIAB, la principal asociación profesional, con socios repartidos por todo el mundo y con una estructura que le permite considerar todos los aspectos de las bibliotecas y de los servicios de información, está en una situación privilegiada para contribuir notablemente a mejorar la disponibilidad de las publicaciones. Se puede prestar ayuda a nivel nacional, con la formulación de planes de desarrollo para bibliotecas y servicios de información, a través de directrices que indiquen las prioridades y factores a tener en cuenta y por medio de un examen detallado de las necesidades de recursos de cada país para llegar a la implementación de los programas.

También puede prestarse ayuda a nivel técnico, apoyándose en estudios detallados de investigación de políticas y procedimientos para la ejecución eficiente de la mayoría de los aspectos funcionales del DUP.

A nivel internacional el programa proporciona un foco de estímulo, coordinación, ayuda, investigación, discusión y análisis. Puede emprender proyectos y asegurar que las actividades concretas relacionadas con la disponibilidad de las publicaciones estén armonizadas a acuerdo con un único objetivo común. Se debe prestar una atención especial a la normalización de las prácticas y procedimientos internacionales y a la compatibilidad de los planes nacionales porque, en última instancia, de ello depende el DUP.

REFERENCIAS

La literatura sobre el DUP abarca en la actualidad unas 150 referencias. De todas ellas, la introducción más completa donde se discuten la mayoría de los aspectos del programa DUP es el texto básico realizado por la dirección del programa:

LINE, Maurice and Vickers, Stephe. Universal Availability of Publications (UAP): a Programme to improve the national and international provision and supply of publications. Munich: Saur, 1983. (IFLA Publications; 25)

Quienes busquen descripciones más breves o información sobre aspectos particulares del DUP deben dirigirse a las bibliografías anotadas que han aparecido en:

IFLA Journal, 1980, 6(1); IFLA Journal, 1982, 8(2), 170-172; e IFLA Jornal, 1984, 10(3), 283-290.

PROGRAMAS CENTRALES DE LA FIAB

El DUP es uno de los programas centrales establecidos por la FIAB. El desarrollo del programa se ha beneficiado del importante apoyo de la UNESC, del Deutsche Forschungsgemeinschaft, de la British Library y de bastantes otras organizaciones e instituciones. Su ayuda se reconoce con gratitud.

Los otros Programas Centrales son:

- Control Bibliográfico Universal, CBU (Universal Bibliographic Control. UBC).
- Programa MARC International, PMI (International MARC Programme, IMP).
- Preservación y Conservación, PYC (Preservation and Conservation, PAC).
- Flujo Internacional de Datos (Transborder Data Flow, TDF).
- Progreso de la Bibliotecología en el Tercer Mundo (Advancement of Librarianship en the Third World, ALP).

La FIAB también mantiene una Oficina para el Préstamo Internacional.

Más información sobre estos programas y actividades puede conseguirse en la Secretaría Central de la FIAB. Más información sobre el DUP puede conseguirse en la Oficina del Programa. Las direcciones son:

Secretaría General: Margreet Wijnstroom (La Haya)

Secretaría Central: c/o The Royal Library

POB 95312,

2509 CH The Hague, Netherlands.

IFLA Internacional: Programme for UAP
c/o British Library Document Supply Centre
Boston Spa, Wetherby,
West Yorkshire, LS23 7BQ, United Kingdom

(traducción de Isabel Guillamón y de Araceli Sánchez Piñol)